



NORMAS PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES EN FORMATO ORAL Y PÓSTER

- El resumen deberá remitirse siguiendo las instrucciones mediante el formulario on-line que encontrará en la web.
- La fecha límite para recepción de resúmenes es el domingo 4 de junio de 2017 a las 24 horas.
- El Comité Científico seleccionará los resúmenes aceptados para su presentación, comunicándose vía e-mail la aceptación o rechazo del resumen antes del día 9 de junio de 2017. Todas las comunicaciones serán evaluadas por un mínimo de dos revisores miembros del Comité Científico del Symposium, que comprobarán que cumplen con los requisitos planteados en las normas de envío. En caso de no cumplirse, la comunicación puede ser rechazada sin ser evaluada.
- Para la aceptación de la propuesta es imprescindible que la persona que vaya a presentar dicho trabajo, tenga formalizada su inscripción en el Symposium, en el momento de la aceptación de la comunicación y asista a la misma.
- El idioma oficial del Symposium es el castellano, las comunicaciones serán presentadas en este idioma.
- Se entregará un certificado de presentación de la comunicación oral/poster por autor (con un máximo de 5 copias).
- Los resúmenes constarán de un número máximo de 350 palabras.
- Las presentaciones en formato póster digital, se podrán subir a la plataforma de gestión de pósteres desde el día 12 de Junio de 2017 a las 00:00horas, hasta el día 25 de Junio de 2017 a las 23:59 horas.

FORMATO DEL RESUMEN

- El resumen deberá respetar el siguiente formato de presentación:
 - Título: En mayúsculas.
 - Área temática: Se identificará un área temática explicativa del contenido de la comunicación.
 - Autor/es: Se admite hasta un máximo de 5 autores/as, identificados/as, según: Apellido1 Apellido2, inicial del nombre. Esta acción se repetirá por cada autor separándolos mediante punto y coma (Ej. Fernández García, J. M.; García González, A.).
 - Estructura y Contenidos: El resumen debe tener una extensión máxima de 350 palabras (excluyendo título y autores). No deben incluirse palabras clave, fotografías, gráficos ni tablas. Se estructurará en los siguientes apartados, todos ellos deben estar desarrollados obligatoriamente:
 1. Introducción y Objetivos.
 2. Material y métodos/Experiencia.
 3. Resultados y discusión.
 4. Conclusiones.
 5. Dos referencias bibliográficas.
- La persona que figura como primer autor será la persona de contacto para la correspondencia y el encargado de defender públicamente el trabajo, en caso de que el Comité Científico así lo decida. Es imprescindible que dicha persona esté inscrita en el Symposium para poder presentar la Comunicación.
- Área temática: Se identificará un área temática explicativa del contenido de la comunicación relacionada con los Opioides, de entre las siguientes:
 - Investigación/innovación.
 - Experiencias.
 - Caso clínico.
- El Comité Científico se reserva el derecho de rechazar sin evaluación, Comunicaciones que no cumplan con estos requisitos.
- Las comunicaciones aceptadas se presentarán en pantallas digitales. El procedimiento para la realización de su póster en formato digital se le remitirá cuando se les envíe la carta de aceptación de su comunicación.

PREMIOS A LAS COMUNICACIONES

El Comité Científico del simposium evaluará los resúmenes y comunicaciones que se remitan a través de la web, desde la apertura del plazo de envío hasta su finalización.

De entre todas las comunicaciones presentadas (en formato póster) habrá un máximo de **3 preseleccionadas a premio**, las cuales serán **defendidas** durante el simposium 29 de Junio de 2017 de 17:00 a 18:45 horas, mediante exposición oral de 8 minutos cada una y 2 de debate.

Después de la defensa de las comunicaciones, el Comité Científico se reunirá para seleccionar las comunicaciones ganadoras cuyo dictamen se dará a conocer en el Acto de Clausura a las 19.30 horas, con la entrega de los siguientes premios:

- **Premio a la mejor comunicación oral: 300 €**
- **Premio a la mejor comunicación en formato póster: 300€**

Cada revisor establecerá una puntuación global de uno a diez que resultará de considerar las puntuaciones en cada uno de los siguientes criterios:

1. **Objetivos y metodología:** Los objetivos están formulados explícitamente y claramente definidos, el método seguido para conseguirlos es adecuado y está descrito de forma suficiente y adecuada.
2. **Resultados y conclusiones:** Existen resultados, que son claros y precisos, y guardan relación con los objetivos y el método utilizado. Las conclusiones son claras y se derivan de los resultados obtenidos.
3. **Interés e innovación:** El tema tiene un especial interés por el carácter novedoso e innovador de la metodología empleada, el valor de las conclusiones o el ámbito del estudio.
4. **Practicidad y viabilidad:** Los resultados y/o conclusiones del estudio presentado son viables e implementables en la práctica habitual con los recursos disponibles.
5. **Valoración global:** Impresión general del evaluador. Deberá asistir al menos un representante de cada una de las 2 comunicaciones premiadas, para la recogida del premio.

Deberá asistir al menos un representante de cada una de las 2 comunicaciones premiadas, para la recogida del premio.